

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 33

SERIE: 1966-67

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,
PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL SECRETARIO
AUDITOR MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO
RICO A EFECTUAR TRANSFERENCIA DE CREDITO
AÑO 1966-67 Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO : Al confeccionarse el presupuesto del Año Económico 66-67, se crearon las partidas 6603- para cubrir deficiencias Seg. Contratados con el Secretario de Hacienda y 6602- para cubrir deficiencias Fondos Seguros del Estado, con \$1.00 cada una.
- POR CUANTO : El Secretario de Hacienda retubo la cantidad de \$442.80 por los conceptos arriba indicados.
- POR CUANTO : En la partida 4605-Compra Gomas y Tubos, habrá un sobrante disponible, la cual puede ser transferida a otras asignaciones presupuestarias.
- POR CUANTO : ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS:
- Sección 1ra. : Autorizar al Secretario Auditor Municipal, como por la presente se autoriza a efectuarse en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias.

De la Partida:

4605-Compra Gomas y Tubos \$442.80

A Las Partidas:

6603-Para cubrir Def. Seg. Contrato con el
Secretario de Hacienda\$325.00
6602-Para cubrir Fondos Seg. del Estado.... 117.80

Total.....\$442.80

- Sección 2da.: Esta Resolución por ser de carácter urgente empeará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y Municipales correspondiente.

APROBADA POR EL ALCALDE

15 de febrero de 1967

Alcalde

Pres. Asamblea Municipal

Sec. Auditor Municipal